



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000119-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a mantenimiento de los servicios de la enseñanza pública y la cobertura de la plaza vacante en el centro de adultos “José Tomás de Mazarrasa”.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de octubre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Educación, POC/000119, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a mantenimiento de los servicios de la enseñanza pública y la cobertura de la plaza vacante en el centro de adultos “José Tomás de Mazarrasa”.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

Durante el presente curso, el Centro de Adultos “José Tomás de Mazarrasa”, situado en la localidad salmantina de Ciudad Rodrigo, contará con un profesor menos. Ello es debido a la decisión de la Dirección General de Recursos Humanos de no cubrir una plaza vacante a través del listado de interinidades. A causa de la eliminación de esta plaza docente el Centro de Adultos “José Tomás de Mazarrasa”, que da cobertura de educación no reglada a gran parte de las localidades de la comarca de Ciudad Rodrigo, no podrá poner en marcha dos cursos. Concretamente, el segundo curso de lengua inglesa y el tercer curso de informática.



Esta situación no está motivada por una falta de demanda, puesto que a día de hoy, al menos 45 personas han solicitado el curso de inglés y otras 17 el tercer curso de informática. Estos interesados han dejado sus datos personales en la secretaría de dicho centro a la espera de la confirmación por parte de la Dirección Provincial de Educación y, en su caso, por la Dirección General de Recursos Humanos, de que se cubra dicha plaza y puedan ponerse en marcha los mencionados cursos.

PREGUNTA

¿Tiene el propósito la Junta de Castilla y León de hacer honor a su compromiso de mantener los servicios de la enseñanza pública y cubrir la plaza vacante en cuestión?

Valladolid, 11 de octubre de 2011.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez